

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INV-CIAS-2939			
1. TIPO DE VINCULACIÓN:		ESTUDIANTE AUXILIAR DE PREGRADO	
2. PERFIL			
Estudiante de cualquier programa de Ingeniería de UMNG, preferiblemente con habilidades en el manejo de programación para la instrumentación científica y/o para el diseño de sistemas experimentales, o con disposición para aprender sobre esos temas. Estudiante proactivo, con mucha facilidad para trabajar en equipo, colaborar con la elaboración de formatos e informes y que esté en condiciones de realizar trabajos de investigación en el campo de la ciencia o ingeniería.			
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES			
Los requisitos mínimos para la convocatoria están descritos en la resolución 1811 de 2018 de la UMNG. Entre los cuales cabe resaltar: 1- Ser estudiante activo de la UMNG y haber cursado el 50% del programa académico. 2- Los estudiantes deben certificar un Promedio General Acumulado superior a 4.5 o certificar que su promedio se encuentra en un percentil superior a 75. Es decir que el 75% de los estudiantes de su cohorte obtuvo un promedio menor al del candidato a auxiliar de investigación de pregrado. 3- No encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada.			
4. FORMACIÓN ACADÉMICA			
Título profesional:			
PGA:		Fecha grado:	
Título Posgrado:			
PGA:		Fecha grado:	
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)			
Experiencia:	Competencias Comunes		Competencias comportamentales
	Orientación a resultados: _____		Liderazgo para el cambio: _____
	Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: _____
	Transparencia: _____		Relaciones Públicas: _____
	Análisis Crítico: _____		Pensamiento Estratégico: _____
1 a 3 años: _____	Compromiso con la organización: _____		Resolución de problemas: _____
4 a 6 años: _____			Investigación: _____
7 a 9 años: _____			Docencia: _____
10 a más años: _____			
6. PLAN DE FORMACIÓN			Fechas

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
1. Publicación de la convocatoria	marzo 14 al 26 de 2019
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	marzo 27 de 2019
3. Verificación de la Documentación registrada	Marzo 28 de 2019
4. Publicación de resultados (admitido)	Marzo 29 de 2019

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)
1- Hoja de vida del estudiante.
2- Comprobante de inscripción de asignaturas para el semestre 2019-1, donde se compruebe que el estudiante va a cursar los créditos establecidos en el pensum académico correspondiente.
3- Certificado de notas en donde se pueda verificar un Promedio General Acumulado superior a 4.5 de acuerdo con los requisitos mínimos establecidos, o certificar que su promedio se encuentra en un percentil superior a 75.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en _____	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
10. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: Mayor nota en la asignatura física electricidad y magnetismo		
Criterio 2:		
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Departamento de Física en cualquiera de las dos sedes: Sede Bogotá: Bloque D, Piso 2, Departamento de Física, Sede Campus: Edificio Mutis 2° piso, en el horario: de 8 am a 3 pm		